



MENDOZA, 12 OCT 2017

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 12656/17 caratulado: "MARANG, Javier Ignacio s/Equivalencias. Licenciatura en Arte Dramático".

CONSIDERANDO:

Que el alumno Javier Ignacio MARANG cursó y aprobó distintos espacios curriculares en la carrera en Actuación de la Universidad Nacional de las Artes, Buenos Aires.

Los informes favorables de los profesores titulares de las asignaturas en las que se solicita equivalencias, Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo y Secretaría Académica.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar al alumno Javier Ignacio MARANG (Registro N° 24.144) equivalencias en los siguientes espacios curriculares: "**Técnicas Corporales I y II**"; "**Actuación I y II**" y "**Técnicas Vocales I y II**" correspondientes a la carrera de Licenciatura en Arte Dramático de esta Unidad Académica, Plan de Estudio aprobado por ordenanza N° 23/99-C.S.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **538**

F. A.
pg
0

Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. **ARTURO EDUARDO TASTHERET**
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. **CARLOS BRAJAK**
DECANO